

19/04/2024

## CURSO ACREDITACIÓN PARA OPERAR INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO EN EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

En los diferentes Hospitales del Servicio Andaluz de Salud se está ofertando un curso a través de GESFORMA denominado “Acreditación para operar instalaciones de Radiodiagnóstico”.

Desde SIETeSS confirmamos que, el único objetivo de dicho curso es a nivel de efectos de reconocer la formación en Protección Radiológica, sin perjuicio de las titulaciones y requisitos que sean exigibles en cada caso, en el orden profesional y por razón de las técnicas aplicadas.

SIETeSS cuya misión es velar por los intereses del colectivo de Técnicos Superiores Sanitarios, demandará ante los tribunales correspondiente a los profesionales que hagan mal uso de fuentes de irradiación, así como a los responsables que lo permitan.



*Una profesión,  
un Sindicato*